DE LA LEGITIMIDAD, LAS SUCESIONES Y SU REFLEJO EN LAS ACUÑACIONES ANDALUSÍES



David Francés Vañó



DE LA LEGITIMIDAD, LAS SUCESIONES Y SU REFLEJO EN LAS ACUÑACIONES ANDALUSÍES

DE LA LEGITIMIDAD, LAS SUCESIONES Y SU REFLEJO EN LAS ACUÑACIONES ANDALUSÍES

David Francés Vañó



UNIVERSITAT DE VALÈNCIA



Esta publicación no puede ser reproducida, ni total ni parcialmente, ni registrada en, o transmitida por, un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, ya sea fotomecánico, fotoquímico, electrónico, por fotocopia o por cualquier otro, sin el permiso previo de la editorial.

© de los textos: el autor

© de esta edición: Universitat de València, 2017

Diseño, maquetación interior y de la cubierta: Celso Hernández de la Figuera

ISBN: 978-84-9134-126-0

A mi generoso amigo Sebastián Gaspariño

Sabido es de cuantos se dedican al estudio de nuestra historia arabigo-española que el periodo comprendido entre la desaparición del Califato de Córdoba y la conquista de los almorávides es el menos conocido, por cuanto las fuentes históricas de los mismos autores árabes, que tratan de estos tiempos, son muy deficientes y están muy viciadas, cuando no, faltan por completo. En especial la historia de los primeros años de este periodo es tan poco conocida, que aún de algunos de los reinos que después tuvieron mayor importancia o duración como los de Badajoz, Toledo, Zaragoza, Valencia y Denia y las Islas, casi nada se sabe respecto a los orígenes y primeros reyes de las dinastías respectivas; las monedas acuñadas por todos revezuelos, darían nos mucha luz. si hubiesen se pero por desgracia, han sido pocos los conservado. aficcionados a este estudio, y de cada día será mas difícil subsanar este descuido; pués la destrucción de muchos ejemplares que desaparecen para siempre a la acción del crisól de plateros y broncistas, quizá nunca llegue a ser subsanada.

FRANCISCO CODERA

ÍNDICE

PRESENTACIÓN INTRODUCCIÓN DEL DESTIERRO DE LOS CAMIRIES AL FIN DEL CALIFATO EL PARTIDO CĀMIRĪ LAS PRERROGATIVAS DEL IMĀMATO **ACUÑACIONES DE ELOTA** CALÍ BEN HAMMŪD cABD-AL-cAZIZ TUŶIBĪFS DŪ-L-NŪNĪES DENIA BANŪ RAZIN SE REINSTAURA LA INVOCACIÓN HIŠĀMÍ COMIENZAN LAS VERDADERAS TAIFAS LA ESCASEZ DE METAL MONEDAS CON LA RISALA EN AMBAS ORLAS **ACUÑACIONES DE JAYRĀN** ¿ACUÑACIONES DE BADAJOZ? ACUÑACIONES DE MACN SUMĀDIH ¿ZUHAYR? **GRANADA** LOS BANŪ ŶAHWĀR ABŪ BAKR EN VALENCIA **ACUÑACIONES ANÓNIMAS TOLEDANAS** ¿GOBERNÓ NABĪL EN ZARAGOZA? TRANSMISIÓN DE PODER EN LÉRIDA

TRANSMISIÓN DE PODER EN ZARAGOZA
TRANSMISIÓN DE PODER EN TUDELA
TRANSMISIÓN DE PODER EN ZARAGOZA PARA TĀŶ AL
DAWLA
EL CASO DE TORTOSA
UNA CESIÓN DE PODER MALLORQUINA
MONEDAS ANÓNIMAS ALMORÁVIDES
EL DÍRHAM 446 DE VIVES
CONCLUSIÓN
APÉNDICE
AGRADECIMIENTOS
BIBLIOGRAFÍA

PRESENTACIÓN

¿Qué decir de este libro de David Francés aparte de la belleza estética que salta a la vista? Pues algo, desde luego, aunque intentaré ser parco y lacónico, que lo importante es el libro. Libro que en forma obligadamente concisa, pero completa, hace un recorrido por todos los acontecimientos que marcaron el final del califato de Córdoba, y a partir de ahí y siguiendo la estela de los 'Amiríes escarba y profundiza en las acciones e interacciones que se fueron cruzando en este grupo según las circunstancias les iban haciendo variar sus objetivos desde la restauración del califa Hisam hasta la consolidación del grupo en Levante y el ascenso y predominio de sus líderes. Y a partir de estos cambios de objetivos y buscando su reflejo en las monedas, va desarrollando ante nuestros ojos las distintas lealtades que quedaron impresas en las acuñaciones de las primeras taifas, que recorre con fluidez para llegar al punto de inflexión que supuso el reconocimiento en Sevilla del falso Hisam II, reconocimiento que hizo reagruparse las lealtades en nuevos grupos.

Y pasa entonces al estudio de una de las mayores aportaciones de su obra: las monedas anónimas y de difícil atribución, que va desgranando una a una y repartiendo por Almería, Badajoz, Valencia, el valle del Ebro... Es aquí donde su mente inquisidora va penetrando las capas de metal y las disuelve y transforma en el más puro proceso alquímico en una ventana por la que se nos aparecen, aunque sea en una vista sesgada, unos momentos especialmente oscuros y olvidados de nuestra historia. Y aquí está Jayran acuñando en Almería... la atribución de una moneda al primer Banu-l-

Aftas le permite adentrarse en la historia de Badajoz en la primera época de taifas, y de paso fija a Jalid en Badajoz... vuelve a Almería para achacar otra serie de monedas a Ma'nn y aprovecha para tratar otra serie que adscribe a Zuhayr el fatà... regresa a Córdoba y a los Banu Yahwar y a sus acuñaciones encubiertas,... atribuye monedas al ra'is Abu Bakr Ibn 'Abd al-'Aziz en un momento especialmente enredado de la historia valenciana y toledana... y se marcha al valle del Ebro donde señala distintas transmisiones de poder con acuñaciones especialmente difíciles: las de Mu'izz al-Dawla que atribuye a Lérida, las de Yusuf b. Hud a su hijo Sulayman en Zaragoza, las del propio Sulayman al-Musta'in, las de Mundir que atribuye a Tudela, y culmina con un amplio estudio sobre el caso de Tortosa, en el que un original estudio sobre la correlación de nombres que aparecen en las monedas y su posición en éstas da un colofón adecuado a esta parte, novedosa toda ella.

Vuelve ahora a encontrar transmisiones ocultas de poder en monedas anónimas de época almorávide, y al hilo de esto hace un estudio sobre un raro dírham califal, pero esto ya es un regalo fuera de sus objetivos, que como dice en su conclusión, han sido «intentar demostrar que los reyes de taifas solamente acuñaron moneda cuando tuvieron soporte legal para hacerlo, fuera o no ficticio». Todo ello ejecutado, como era de esperar, tras una minuciosa investigación, después de revisar un buen número de piezas en museos y colecciones, y con la habitual pulcritud y una presentación gráfica más que atractiva.

Madrid, agosto de 2015. Sebastián Gaspariño

INTRODUCCIÓN

Con gran pasión y mayor curiosidad, abordamos el presente trabajo, el cual comenzó como un intento de ubicar la moneda n.º 1392 del catálogo de Vives. A raíz de ahí, y durante dicha investigación, observamos diferentes datos a tener en cuenta en ciertas acuñaciones, los cuales fuimos incorporando al trabajo original y que, a la larga, derivó hacia este nutrido grupo de páginas que el lector tiene entre sus manos. Como seguro que habremos incurrido en errores y asumirlos es nuestro deber, pedimos la indulgencia de la comunidad científica y la benevolencia de nuestro amigo lector. Nuestra intención única ha consistido en elaborar una obra útil y novedosa para el investigador y aficionado del mundo numismático andalusí, y no cabe duda, hemos puesto toda nuestra pasión en ello.

Nuestra academia ha sido la lectura y el estudio, y nuestros aliados (aparte de nuestros buenos amigos, que saben bastante de todo esto), la curiosidad, la capacidad de análisis, la tenacidad y, sobre todo, una gran pasión por la historia y la numismática hispano-musulmana. Nuestra intención ha sido intentar resolver una serie de hechos que hasta ahora nos habían pasado desapercibidos, así como desvelar el misterio de algunas raras acuñaciones que no sabíamos a quién podían pertenecer, cuestión que creemos haber logrado. También hemos de señalar que, debido a la falta de fuentes, muchas veces (las más) hemos tenido que movernos dentro del terreno de la hipótesis: no ha habido otra opción. Esperemos este trabajo sea de provecho y ayuda para futuros investigadores y con un solo lector que disfrute de el, nos daremos por satisfechos.

Documentándonos para la realización del trabajo sobre la moneda 1392, Maria Soler¹ nos puso sobre la pista de que dicha acuñación podía deberse a una transmisión de poder. Al seguir con la investigación, tropezamos con una serie de acuñaciones atípicas, y decidimos abordar su estudio al ver que seguían unas pautas concretas y que creímos que tenían que ver con aspectos legales, de legitimación, rangos y estatus. Para ello nos ayudamos de las crónicas históricas, de trabajos de diferentes autores y acuñaciones desconocidas aparecidas numismáticos, siéndonos todo ello muy útil y de ayuda, permitiéndonos tener una percepción del porqué acuñaron estas monedas, con unas primicias que, creemos, sólo se dan en momentos muy concretos, desconociendo si estas formulas eran de aplicación en todo el mundo musulmán, bajo las mismas condiciones. Todos los trabajos que aportamos, de una manera u otra, tienen que ver con la forma buscada por los diferentes reyes de poder acuñar moneda sin transgredir la ley, unos invocando imām tras legítimos, otros, empleando argucias y imām todos intenciones, pero disimulando sus arteras intentando no sobrepasar los límites del orden establecido.

A lo largo de nuestro estudio nos percatamos de que se siguen unas pautas según las circunstancias, bien sea una transmisión de poder, una delegación u otras, que posiblemente estuviesen legisladas, pues las observamos en las taifas y en época almorávide, como veremos. Así como un imām podía ser depuesto legalmente si se daban unas circunstancias concretas,² tambien debía de haber supuestos legales para la jutba y la acuñación de moneda. Con respecto al título, veremos que nadie se atrevió a usurparlo y todos los imāmes fueron más o menos legalmente jurados. Con la jutba tenemos dos casos conocidos, el de Muŷāhid y el de Abū Nūr Hilāl, que si nos ceñimos a la legalidad que nos ha llegado por las fuentes y

otros autores, nos parece extraño, pero si suponemos que hay pautas legales establecidas -que no conocemos, pero que seguramente existían- ya no lo es tanto. En cuanto a la acuñación de moneda, creemos haber dilucidado alguna de sus pautas desconocidas hasta ahora, y que nadie osó usurpar esta prerrogativa califal, bien sea bajo invocación del imām electo o del fictício imām calo Allāh.

Hemos percibido a lo largo de nuestra investigación cierta hostilidad de los cronistas hacia los reyes de taifas, quizás influenciados por Ibn Hazm (384-456), y que se refleja en un pasaje de Ibn al-Jatib³ (-776); nosotros tenemos otra visión: en todo momento, al menos durante un largo tiempo, intentan reponer en el poder a miembros de la dinastía que había reinado durante tantos siglos, si bien estas intenciones se fueron diluyendo con el paso del tiempo y los reveses recibidos, cuyas notícias iremos desgranando a lo largo de este trabajo.

^{1.} Maria Soler, *Les emissions monetàries de la Marca Superior d'al-Andalus*, Lleida, Universitat de Lleida, t. II, 1992-1997, tesis doctoral inédita.

^{2.} François Clément, *Pouvoir et légitimité en Espagne musulmane à l'époque des taifas (V^e/XI^e siècle). L'imam fictif, París, L'Harmattan, 1997.*

^{3.} Apéndice, doc. I.

LAS ACUÑACIONES ANDALUSIES

DEL DESTIERRO DE LOS CAMIRÍES AL FIN DEL CALIFATO

Sabemos por los historiadores la forma en que al-Mansūr, valiendose de diversas artimañas y aprovechando la falta de descendencia de Hišām, acaparó el poder absoluto para sí y su descendencia, solapadamente, sin menoscabar -en apariencia- a su señor Hišām, creando una tupida red de servidores, clientes, esclavos, totalmente adictos a su persona. Desembocó todo esto en la fitna. Los familiares omeyas, viendo que Hišām estaba totalmente dominado por los ^cĀmiríes y que estos perseguían como fin heredar el califato, y creyendose con más derechos que los que tenían los hijos de al-Mansūr para asumir el califato, los sucesos acabaron con la destitución de Hišām y la extinción de la dinastía ^cĀmirí a manos de al-Mahdí Muhammad b. Hišām b. ^cAbd al Ŷabbār. Nadie había osado levantarse contra la família ^cĀmirí, escepto este Muhammad. La causa fue el agravio que les había inflingido al ser nombrado heredero el hijo de al-Mansūr y el deseo de vengar a su padre Hišām b. ^cAbd al Ŷabbār b. al Nāsir, muerto por ^cAbd-al-Malik b. al-Mansūr, al cual acusaba de intentar hacerse con la jefatura del estado. Se apoderó este Muhammad b. Hišām del poder en al-Andalus, derrocó a al-Mu^cayyad bi-llāh Hišām, y combatió al hāŷib cAbd-al-Rahmān b. Abī cĀmir al-Qahtanī, al que derrotó y crucificó. En la noche del domingo a dos por pasar del raŷab del año 399 (27 de marzo de 1009), desterró Muhammad b. Hišām al grupo de los sagaliba

^cĀmiríes, que se apoderaron de las regiones del país de al-Andalus y las dominaron desde entonces.¹

Los grandes fatás supervivientes se vieron obligados a abandonar Córdoba, pero lo hicieron con sus hombres, manteniendo las dos fidelidades que les daban razón de ser, a la dinastía omeya y a la familia de Ibn Abí ^cĀmir, llevándose consigo a la familia de sus antiguos señores. Se dirigieron a Levante, zona cuyo control tenían y donde establecieron la sede de su poder.² Los fatás ^cĀmiríes ^cAnbar, Jayrān y otros que estaban con Sulaymān escribieron a Ibn ^cAbd al Ŷabbār pidiendole entrar en su obediencia y que les aceptase entre sus hombres, a lo cual accedió, sin pensar que fuese una artimaña para matarlo, como así ocurrió el domingo, ocho de Dū-l-Hiŷŷa del año 400 H (23 de julio de 1010), después de sacar a Hišām al-Mu^cayyad, que le enumeró todos los agravios hechos a su persona, y sus pecados, cortándole la cabeza, y paseándola por Córdoba.

No fueron muy bien las cosas para Hišām al-Mu^cayyad, asediado por todas partes por Sulaymān, pues estaba prácticamente recluido en Córdoba y su poder no se extendía más allá de los muros de ésta, incluso había muchas disensiones dentro de la ciudad, carestía y falta de dinero.³ Y pasó lo inevitable, Sulaymān entró al fin a saco en Córdoba el lunes, a seis pasados de Šawwāl del año 403 (20 de abril de 1013).⁴ Llevaron a Hišām al-Mu^cayyad a presencia de Sulayman y éste lo recriminó duramente, después según leemos en A^cmal (p. 20), se compadeció de el y lo puso al cuidado de su hijo, Muhammad b. Sulaymān, permaneciendo unos días en un lugar ignorado y se difundió que éste había actuado contra Hišām, sin el permiso de su padre. Lo asesinó, estrangulándolo por su propia decisión, con su amigo Ibn Hudayr y otros, a cinco pasados de Dū-l-Qa^cda del año 403 (19 de mayo del año 1013).

Jayrān, junto con un gran número de fatás ^cĀmiríes huyeron. Les persiguieron los beréberes y tuvo lugar una violenta batalla, donde Jayrān, recibió numerosas heridas que le hicieron guedar por muerto en el campo de batalla; fue recogido por un beréber que se lo llevó a su casa, donde se recuperó, le dio dinero y salió en secreto hacia el Levante, donde extendió su poder desalojando a los beréberes de Murcia y Tudmir y apoderándose de Almería⁶. Mientras escribió Sulaymān tranquilizando las regiones, nombró gobernadores y repartió algunas kuras de al-Andalus entre los caudillos de las tribus beréberes. Eran seis: dió a los Sinhāŷa, entre los que estaban los Banū Zīrī b. Manād, Elvira; a los Magrāwa, el norte del país; a Mundir b. Yahyá, Zaragoza; a los Banū Birzāl y Banū Ifran, Jaén y sus territorios; a los magrebíes, Banū Dammar y Azdāŷa, Sidona y Morón. Gobernó ^cAlí b. Hammūd, Ceuta y al Qāsim b. Hammūd, Tánger y Asīlā.⁷

Pero la situación no se tranquilizó en absoluto, y esto dio alas a ^cAlí b. Hammūd para reclamar la herencia de Hišām al-Mu^cayyad, diciendo que éste le había nombrado su heredero y encargado de su venganza. Escribió a Jayrān, éste era partidario del gobierno de al-Mu^cayyad, y pronunciaba la oración en su nombre en los minbares de la región que estaba en su poder porque pensaba que seguía con vida cuando desapareció del alcázar.⁸ Jayrān le reconoció esta calidad de heredero -arteramente, pues su intención era entrar en Córdoba para averiguar en que situación se hallaba Hišām al-Mu^cayyad- y escribió a todos los lugares para inducir levantamientos contra Sulaymān. Fueron muchos los se le unieron, entre otros cĀmir b. Futūh, visir de al-Mu^cayyad, que estaba en Málaga y pidió a ^cAlí b. Hammūd en Ceuta que pasara el mar para marchar con él a Córdoba.⁹ En el año 405 H. cruzó el estrecho ^cAlí b. Hammūd, y llegó a Málaga, donde estaba ^cĀmir b. Futūh, quien le entregó alcazaba y le reconoció. ¹⁰

El resultado final ya lo conocemos: Sulaymān es derrotado, ^cAlí se enseñorea de Córdoba a siete que restaban del mes de Muharram del año 407 (1 de julio de 1016). ¹¹ Entraron en el alcázar esperando encontrar a Hišām al-Mu^cayyad vivo, pero no fue así. Les informaron de que al-Mu^cayyad había muerto y pidieron ver su tumba. ^cAlí ordenó su exhumación. Fue sacado el cadáver y se comprobó que era Hišām. Al no hallársele signos de violencia, concluyeron que había sido estrangulado. Sulaymān se declaró inocente de su sangre. Grande fue la decepción de Jayrān al encontrar a su señor muerto. Se enturbiaron las relaciones con ^cAlí, salió de Córdoba y se rebeló contra él.

Se reunieron los ^cĀmiríes con sus faqíes y sus jeques, en un lugar conocido por al-Riyāhayn¹⁵ el día de al-Adhá del 408 (día del sacrificio; es el décimo día de Dū-l-Hiŷŷa, 29 de abril del año 1018) proclamaron el califato electivo y acordaron jurar a ^cAbd-al-Rahmān b. Muhammad b. ^cAbd-al-Malik b. ^cAbd-al-Rahmān al-Nāsir.

En el año 409 se puso en marcha al-Murtadá con los clientes ^cĀmiríes hacia Córdoba, aunque primero querían aniquilar a los Sinhāŷa de Granada. Estaban con al-Murtadá además de Jayrān y Mundir, los señores de Xàtiva, Valencia y Tortosa, a los cuales había escrito Jayran, para que se les unieran. Durante el camino, parece ser que al-Murtadá enorgullecido por las muestras de cariño y de sus muchas adhesiones, menospreció a Jayrān y Mundir, artífices de su encumbramiento, los cuales, ofendidos, se pusieron de acuerdo para ocasionarle la ruina, como así sucedió. 16 Puestos de acuerdo los cĀmiríes con Zāwī b. Zīrī b. Manād para abandonar a al-Murtadá, así lo hicieron, sufriendo éste, una tremenda derrota. Salió huyendo al-Murtadá al ver la inminente derrota y llegó hasta Guadix, donde se sintió a salvo, sin saber que Jayrān había enviado espías tras el, los cuales le mataron y cortaron su cabeza, que enviaron a Almería donde estaban Jayrān y Mundir, quienes se mofaron cruelmente del despojo. Esto sucedió a tres pasados de yumāda I del año 409 (18 de septiembre de 1018). 17

Cuando al Qāsim se sintió seguro en su sede, escribió a los cāmiríes para reconciliarse con ellos y dio en feudo a Zuhayr, Jaén, Qalcat Rabāh y Baeza; tambien se entendió con Jayrān, con el que tuvo reuniones, después éste regresó a Almería. Al-Macmūn al Qāsim permaneció en el poder hasta el mes de Rabī I del año 412 (junio-julio de 1021), en que se alzó contra él, en Málaga, su sobrino Yahyá b. cAlí b. Hammūd. Las cosas no fueron bien para al Qāsim en Córdoba e inmediatamente comenzaron las disensiones. Los negros estaban con él, pero muchos de los beréberes se inclinaban por su sobrino Yahyá, y el pueblo de Córdoba por un omeyya, del que oían hablar pero que no aparecía, lo cual multiplicaba los rumores. Se decretó la expulsión de los omeyyas, que se dispersaron por el país, se mezclaron con

la gente vulgar y ocultaron su identidad. Se debilitó tanto su poder que quedó dominado por los caudillos beréberes que se habían apoderado de las kuras, los emires de la frontera y los fatás cāmiríes de las ciudades de Levante.

La autoridad de Yahyá no dejó de fortalecerse, mientras que se debilitaba la de al Qāsim, hasta que éste salió huyendo de Córdoba a Sevilla con cinco jinetes de sus allegados en la noche del sábado, a ocho pasados de Rabī final del año 412 (22 de julio de 1021).²⁰ Los beréberes se hicieron con el alcázar hasta que lo alcanzó Yahyá, el hijo de su hermano, después de muchas vicisitudes. Se juró a Yahyá b. ^cAlí b. Hammūd en Córdoba, el lunes comienzo de Ŷumādá I del año 412, (14 de agosto de 1021).²¹ Siendo reconocido por los dos partidos: el andalusí y el beréber de las gentes de Córdoba y sus clases dirigentes.

Mientras, al-Ma^cmūn al Qāsim estaba en Sevilla como califa, y allí siguió hasta que recuperó el poder con ayuda de los beréberes, el doce de Dū-l-Qa^cda del año 413 (6 de febrero de 1023), huyendo Yahyá hacia Málaga. Al Qāsim, por su parte, sale de Córdoba el jueves a doce pasados de Ša^cbān del año 414 (31 de octubre de 1023), tras la derrota de los bereberes por los cordobeses. Llega a Sevilla, donde se le cierran las puertas, y se instala en Jerez, pero es sitiado por Yahyá y derrotado, capturado y encarcelado en Málaga hasta su muerte. Yahyá regresa a Málaga donde reside.

Tras la huida de al Qāsim, permanecieron más de dos meses deliberando los cordobeses sobre a quién reconocer en su gobierno, seleccionando a tres aspirantes de entre los Banū Umayya, que fueron: cAbd-al-Rahmān b. Hišām b. cAbd-al-Ŷabbār b. cAbd-al-Rahmān al Nāsir, el hermano del Mahdī citado antes, Sulaymān b. al-Murtadá, también citado antes, y Muhammad b. cAbd-al-Rahmān b. Hišām, el que se levantó contra al-Mahdī b. Sulaymān b. al Nāsir. 22 Aunque la

designación había recaído sobre Sulaymān, entró ^cAbd-al-Rahmān b. Hišām b. ^cAbd-al-Ŷabbār, con los dos emires del distrito, Mahmūd y ^cAnbar, blandiendo sus espadas y con gran número de gente vitoreándole, se asustaron los visires y se rindieron enseguida. ^cAbd-al-Rahmān entró en la maqsūra y fue jurado inmediatamente, atribuyéndose el laqab de al-Mustazhir bi-llāh, esto sucedió el dia cuatro del mes de ramadān del año 414 (20 de noviembre de 1023).²³

Ahmad b. Burd había encabezado el acta con el nombre de Sulaymān b. al-Murtadá; raspó su nombre y escribió en su lugar el de ^cAbd-al-Rahmān.

Este ^cAbd-al-Rahmān sufrió una rebelión que encabezó su primo al-Mustakfī bi-llāh, que fue jurado por el populacho. Se dirigieron con él al alcázar, capturaron a al-Mustazhir y al-Mustakfi lo degolló con sus propias manos. Esto se produjo el sábado, a tres pasados de Dū-l-Qa^cda del año 414 (18 de enero de 1024).²⁴ El reinado de al-Mustakfi, fue desastroso. En su tiempo fueron arrasados el resto de los alcázares de al-Nāsir y saqueados todos los bienes que quedaban, se arrancó el cobre que cubría las puertas, el plomo de las tuberías y otros materiales. En el año 416 llegó la notícia a Córdoba de que Yahyá b. cAlī b. Hammūd se había puesto en marcha hacia ellos desde Málaga. Se presentaron los visires y los jegues ante él y le propusieron salir con ellos a combatir a Yahyá b. ^cAlī, pues no respondían de lo que le pudiera pasar si se quedaba en Córdoba. Al-Mustakfi simuló estar de acuerdo, pero se decidió a huir y así lo hizo, acompañado por un grupo de sus hombres. Salió en dirección a la frontera 27 días después de su deposición, que fue en martes a cinco por pasar de rabi I del año 416 (25 de mayo de 1025), pero murió envenenado por un servidor, ^cAbd-al-Rahmān b. Muhammad b al-Salīm, en una aldea llamada Šummūnt, en territorio de Medinaceli.

Vuelto el poder a Yahyá b. ^cAlī b. Hammūd, desconfiando de los habitantes de Córdoba, no hizo acto de presencia en la ciudad por precaución, y les envió a su lugarteniente ^cAbd-al-Rahmān b. ^cAttāf al-Ifranī, para que les gobernase en su nombre. Cuando consideró garantizada su seguridad, se decidió a salir de Málaga para entrar en Córdoba, en cuyo alcázar entró el jueves, a 14 por pasar del mes de Ramadan del citado año 416 (11 de noviembre de 1025), y permaneció allí hasta el final de año. Después, parece ser que le llegaron malas noticias y partió hacia Málaga el martes a 8 pasados de Muharram (417) (1 de marzo de 1026), dejando en Córdoba a su visir y su secretario, Abū Ŷa^cfar Ahmad b. Mūsá y Dūnās b. Abī Rawh. Se opusieron Habbūs b. Māksan el Sinhāŷī el beréber y su hermano a obedecer a Yahyá b. ^cAlī al ^cAlawī, y llamaron a Muŷāhid y Jayrān, que se pusieron en marcha hacia Córdoba. Cuando los cordobeses supieron que los cĀmiríes, con un gran ejército, estaban cerca, se amotinaron contra los beréberes que estaban en la ciudad y mataron a un gran número de ellos, el martes a diez por pasar de Rabī primero del año 417 (10 de mayo de 1026). Se dice que el número de víctimas fue de mil. Ahmad b. Mūsá y Dūnās consiguiron huir y ponerse a salvo.²⁵ Se suprimió la invocación de Yahyá en Córdoba. Éste siguió atacándola denonadamente, hasta la comunidad de los beréberes aceptó obedecerle y le entregaron los castillos, fortalezas y ciudades.

Se asentó en Carmona, donde un día le llegaron notícias de que se acercaba un destacamento de caballería de Sevilla. Había estado todo el día bebiendo, así que se envalentonó y salió contra ellos, sin percatarse de que era una celada, y lo mataron. Sucedió esto el domingo, 8 de Muharram del año 427²⁶ H (12 de noviembre de 1035). Llegó la noticia de la muerte de Yahyá b. ^cAlī b. Hammūd a su hermano Idrīs, quien se presentó en Málaga e hizo la invocación en su propio favor, se levantó por el Habbūs b.

Māksan con los Sinhāŷa, que acudieron a Málaga y le juraron. Muŷāhid y Jayrān se quedaron en Córdoba, pero discutieron y temiendo por su vida, Jayrān salió con sus partidarios el domingo, a finales de Rabī último del año 17 (19 de junio de 1026). Muŷāhid se guedó un poco más de tiempo, luego volvió a Dénia, donde suprimió la invocación de Yahyá y les fue devuelta la invocación a los Omeyyas. Cuando en 417 se eliminó la invocación por Yahyá b. cAlī al-^cAlawī en Córdoba, por su inclinación hacia los beréberes, los cordobeses acordaron devolver el califato de al-Andalus a los Banū Umayya. El instigador de ello era Abū-l-Hazm b. Ŷahwar b. Muhammad b. Ŷahwar. Llegaron al acuerdo, después de largo tiempo, de elegir a Abū Bakr Hišām b. Muhammad b. cAbd-al-Malik b. cAb al-Rahmān al-Nāsir, al-Mu^ctadd bi-llāh, el hermano de al-Murtadá, y fue jurado por primera vez en la frontera, en el castillo de Alpuente, estando con ^cAbd-Allāh b. Qāsim al-Fihrī, el domingo a cinco por pasar de Rabī final del año 418 H (4 de junio 1027).

Aguí las crónicas nos dicen que se recorrió la frontera enfrentándose a disturbios y graves dificultades originadas resistencia de los caudillos. Nosotros la preguntamos ¿con qué ejército? Quizás fuera, si sucedió, más bien una serie de encuentros diplomáticos. El Bayyan, III (p. 145), nos dice: «Permaneció junto a el (con cAbd- Allāh b. Qāsim al-Fihrī) un periodo de dos años, siete meses y ocho días...» En cualquier caso, fue jurado por primera vez en la frontera, en el castillo de Alpuente, estando con ^cAbd-Allāh b. Qāsim al-Fihrī, el domingo a cinco por pasar de Rabī final del año 418 H (4 de junio 1027).²⁷ Al no cesar la guerra civil, se decidió que era conveniente que fuese a la corte califal en Córdoba. Se lo pidió la comunidad por medio de Ibn Ŷahwar. Después de llegar a la ciudad, pronunció la jutba²⁸ en el año 420, el ocho de Dū-l-Hiŷŷa (18 de diciembre de 1029).²⁹

Tuvo un gobierno desastroso, pues dejó el califato en manos de guienes no miraban más que por ellos y favorecían a los beréberes. Su visir Abū Hakam b. Sa^cīd al-Qazzāz se enemistó con los principales visires, que mandaron а auien le matase. Estas circustancias ocasionaron que el pueblo se amotinase contra Hisam al-Mu^ctadd y lo derrocase el doce de Dū-l-Hiŷŷa del año 22 (30 de noviembre del año 1031).30 Los notables de Córdoba ordenaron a al-Mu^ctadd que abandonase la ciudad. Se refugió en un castillo de la montaña de Córdoba, pero lo supieron los cordobeses y tomaron la fortaleza, mataron a su señor e hicieron prisionero a al-Mu^ctadd. Encerrado en otro castillo, logró escapar una noche y se refugió en Lérida, donde fue bien acogido por su señor, Sulaymān ibn Hūd al-Ŷudāmī. Allí residió hasta su muerte, acaecida el viernes, a cuatro días de pasar de Safar del año 428 (17 de diciembre del año 1036).31 Como consecuencia de ello, se suprimió la obediencia a los Omeyyas en Córdoba, que fueron expulsados de la ciudad, y se decretó la pena de muerte para cualquiera que les ayudase o protegiese, mientras el gobierno guedaba a cargo de Abū-l-Hazm b. Ŷahwar. Fue el fin delcalifato.

EL PARTIDO CĀMIRÍ

Hay autores que dudan, cuando no niegan, que existiera un partido ^cAmirí, nosotros no compartimos esa visión: existía, y además era muy fuerte. Al principio, no dudamos de que existían fatás más importantes que Jayrān o Muŷāhid, pero con el correr de los acontecimientos estos llegaron a ser los jefes absolutos, teniendo –a nuestro parecer– Jayrān³² mayor peso que Muŷāhid. Según A^cmal (p. 104):

Entre los más famosos estaban: Wadih, Basir, Nazif, Naya', Su'la, Muzaffar, Muŷāhid, Zuhayr, Jayrān, Nasr, Nusayr, Tarafa, Safi', Yumn,

Watiq, Basir, Wadih, Busrà, al-Zab, Bulayq, Kawtar, Jalaf, Ya'far y otro Jalaf». Terminan las palabras de al-Tiyani.

Destierro de los ^cAmiríes.

Salen hacia el Levante y se fortifican en las ciudades. Muŷāhid que está de comandante en las islas, al apercibirse de lo que está pasando en Córdoba, se desliga de su pacto de clientela con Hišām, se apodera de las islas y se dirige a Tortosa, Valencia y Dénia.

Muŷāhid, en Dū-l-Hiŷŷa de este año 400 H, conquista Baza, Lorca y Jódar. Aunque nada nos dicen las crónicas, posiblemente en este año perdió Tortosa. Jayrān, junto con otros fatás, vuelve a Córdoba desde Xàtiva y otros lugares, con la única intención de reponer a Hišām, cosa que consiguen en el mismo Dū-l-Hiŷŷa. Jayrān queda en Córdoba hasta Šawwāl del 403 H.

Territorios de Muŷāhid en el año 401 H.

Como nos informa el Bayan, en Valencia estaba de visir ^cAbd al Rahmān b. Yasar, por lo tanto, si Muŷāhid se quiso establecer en Valencia, debió de ser mediante algún tipo de pacto, pues según las noticias, Mubarak y Muzaffar son confirmados en sus puestos por el mismo ^cAbd al Rahmān b. Yasar en el año 401 H. En la misma crónica, vemos como ^cAbd al Rahmān b. Yasar vuelve a las penalidades de la fitna «poco después» y Mubarak y Muzaffar se alzan con el poder en Valencia. Por lo tanto, la rebelión de estos esclavos negros en 401 H, tuvo como consecuencia la pérdida de Valencia por Muŷāhid. Observamos que cuando los acontecimientos son entre ^cAmiríes, durante estos años, las palabras empleadas para estas disensiones, son: «la tomó», «la abandonó»... Y cuando hay verdaderos problemas es con dinastías no ^cAmiríes, como los tuyibíes (Mundir tratando de anexionarse Tortosa), y la consiguiente ayuda de Mubarak y Muzaffar; y más tarde, M^can Somadih, (tuyibí) traicionando a ^cAbd al ^cAziz. Muŷāhid actúa siempre independiente, tratando de defender o expandir sus territorios.

Poco después de Šawwāl del 403 H, se produce la salida de Jayrān de Córdoba, y llega a Orihuela sobre final de año, donde se estableció, asumiendo el control de la situación. Jayrān se hace fuerte en Orihuela, expulsa a los bereberes de Tudmir y vence a un ejército mandado por Sulayman. Todo esto pone en guardia a Muŷāhid, que se siente amenazado y ataca a Jayrān, al cual derrota. Posiblemente llegaran a un pacto, dado que ninguno fue aniquilado, sino que después de estas batallas cada uno continuó con sus asuntos. En efecto, Muŷāhid expandió sus territorios y Jayrān continuó con sus conquistas hacia el sur. Creemos que fue en estas batallas cuando Muŷāhid se hace con los cuños de Elota, que aprovechará más tarde.

Sólo por las monedas tenemos notícia de la llegada de Jayrān a Valencia en este año. Nuestra impresión es que este viaje a Valencia lo realizó como jefe que era de los ^cĀmiríes, para dejar constancia de que Valencia está preservada para ^cAbd al ^cAziz como herencia de su abuelo, independientemente de que Hišām estuviese vivo o no, o se le repusiera en el trono o no. Se trata de monedas de estilo totalmente califales donde observamos un hecho insólito: la ceca no es la genérica de al Andalus, sino de Valencia, señal de que este territorio estaba reservado para ^cAbd al ^cAzīz, pues así como las acuñaciones de los años 402-403 H de Elota son puramente califales (Hišām está vivo y en Córdoba), aquí sí que aparece el nombre Jayrán en la parte relevante de la moneda y ^cAbd al ^cAziz, en la parte reservada al heredero, pero, como no podía ser de otra manera, bajo invocación a Hišām. Aunque en esta época Mubārak y Mudaffar están como detentadores del poder en Valencia, quien verdaderamente tiene el rol de jefe es